

Ana Karen lleva semanas sin ver a sus hijas; llama a denunciar violencia vicaria

El Ciudadano · 5 de diciembre de 2022

Erick N, mantiene cautivas a sus 3 hijas, a quienes no les permite tener comunicación con su mamá



Ana Karen lleva semanas sin poder ver a sus hijas, luego de que su expareja sustrajera a las tres menores, entre ellas, una lactante de casi dos meses de edad.

Lee más: Documenta colectiva un aumento de casos de violencia vicaria

La mujer ya denunció al presunto agresor por violencia física y vicaria ante la Fiscalía General del Estado (FGE), pero ha sido **revictimizada por las autoridades y su caso sigue sin avanzar.**

También mantiene guardias en el fraccionamiento **Jardines del Rosal en Momoxpan**, ante el temor de que el denunciado pueda llevarse lejos a las niñas.

El hombre, identificado como Erick N, también mantiene cautivas a sus otras dos hijas, una de año y medio y otra de tres años, a quienes no les permite tener comunicación con Ana Karen.

Este lunes, se reunió con integrantes del **Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria** y la diputada panista **Aurora Sierra Rodríguez**, para solicitar apoyo y recuperar a sus hijas.

“Es momento de que las mujeres levantemos la voz, que nos unamos todas, que no olvidemos que violencia es violencia. Ninguna persona va a cambiar, no debemos quedarnos calladas (...) No hay que bajar la guardia ni ahora ni nunca”, señaló la víctima.

Por su parte, la legisladora recordó que estos actos son violencia vicaria, misma que ya es sancionada en la entidad, por lo que **confió en que la FGE podrá proceder en contra del agresor**, así como en los jueces, para que le conceda la guardia custodia de las niñas.

También llamó a los hombres que son padres de familia a pensar mejor las cosas antes de cometer sustracción de menores y ser acreedores a un castigo mayor.

Cabe recordar que por el caso de Ana Karen, la Comisión de Derechos Humanos de Puebla (CDH) recibió la queja 2223094700 con contra del personal del Ministerio Público por las omisiones y errores en la denuncia que realizó la víctima.

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano